Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

HISTORIA SOCIAL DE AMÉRICA

Coordinación: BRETON SOLO DE ZALDIVAR, VICTORIANO

Año académico 2023-24

HISTORIA SOCIAL DE AMÉRICA 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	HISTORIA SOCIAL DE AMÉRICA
Código	100087
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA
Carácter	

Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
Grado en Historia	3	OPTATIVA	Presencial

Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6
Tipo de actividad, créditos y grupos	

Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA
Número de créditos	3	3
Número de grupos	1	1

Coordinación	BRETON SOLO DE ZALDIVAR, VICTORIANO
Departamento/s	GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	Para cada una de las clases presenciales, el estudiantado deberá haber trabajado en casa un texto de carácter obligatorio (un artículo de una media de 20 páginas de longitud). En la parte final de la clase se abrirá un debate entre el docente y el estudiantado alrededor de las tesis de cada texto en relación al tema tratado en el aula.
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Castellano y catalán.

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
BRETON SOLO DE ZALDIVAR, VICTORIANO	victor.breton@udl.cat	6	

Información complementaria de la asignatura

Información sobre protección de datos en el registro audiovisual.

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, te informamos que:

- El responsable de la grabación y el uso de tus imagen y voz es la Universidad de Lleida - UdL (datos de contacto del representante: Secretaría General. Plaza Víctor Siurana, 1, 25003 Lleida; sg@udl.cat; datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@udl.cat).

- Tus imágeen y voz grabadas se utilizarán exclusivamente para los fines inherentes a la docencia de la asignatura.

- Tus imagen y voz grabadas se conservarán hasta la finalización del curso académico vigente, y se destruirán en los términos y condiciones previstas en la normativa sobre conservación y eliminación de los documentos administrativos de la UdL, y las tablas de evaluación documental aprobadas por la Generalidad de Cataluña (http://www.udl.cat/ca/serveis/arxiu/).

- Tu voz e imagen es imprescindible para impartir la docencia en esta asignatura, y la docencia es un derecho y un deber del profesorado de las Universidades, que debe ejercer con libertad de cátedra, como prevé el artículo 33.2 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades. Por este motivo, la UdL no necesita tu consentimiento para registrar tu voz e imagen con esta exclusiva finalidad, de impartir docencia en esta asignatura.

- La UdL no cederá los datos a terceros, salvo en los casos estrictamente previstos en la Ley.

- Puedes acceder a tus datos; solicitar su rectificación, supresión o portabilidad; oponerse al tratamiento y solicitar la limitación, siempre que sea compatible con los fines de la docencia, mediante escrito enviado a la dirección dpd@udl.cat. También puedes presentar una reclamación dirigida a la Autoridad Catalana de Protección de Datos, mediante la sede electrónica de la Autoridad (https://seu.apd.cat) o por medios no electrónicos.

Objetivos académicos de la asignatura

Es imposible pensar en una *Historia Social de América* sin acotar qué aspectos, desde qué perspectivas y con qué objeto se quiere planificar la docencia, dada la inmensidad potencial de semejante materia. Más teniendo en cuenta que se trata de una asignatura a impartir dentro de un grado de Historia, con seis créditos que se traducen, más o menos, en dos clases semanales de hora y media de duración a lo largo de quince semanas. Considerando esas limitaciones, el hecho de que se trate de una materia optativa para estudiantado de tercer curso (que, por lo tanto, ya habrá pasado por la *Antropología Económica* obligatoria en segundo), la propia adscripción disciplinaria del docente y el hecho de que me parece irrenunciable retroalimentar la docencia con la investigación, presento la siguiente propuesta docente, que he intitulado *Desarrollo y agendas subalternas en la América Latina contemporánea*.

Es muy frecuente en los programas convencionales de este tipo de asignatura presentar una panorámica más o menos ambiciosa desde la perspectiva de la historia política, la historia regional, la historia económica o las variantes híbridas imaginables entre estas categorías, de tal manera que, en muchos sentidos, lo “social” queda

reducido a un calificativo la mayoría de las veces carente de contenido substantivo. En esta propuesta he tratado de rehuir ese riesgo y he apostado por ofertar una lectura trans e interdisciplinar de la historia contemporánea de América Latina (primer acotamiento importante), tratando de combinar la lectura de los grandes modelos de desarrollo ensayados desde la independencia con las respuestas generadas, a nivel local y regional, desde los sectores subalternos. El programa está imbricado, por ello, con la *Antropología Económica* precedente en la planificación de la titulación. No se pueden abarcar todos los países ni todos los procesos acontecidos en todo ese tránsito secular, por lo que he preferido garantizar que el estudiantado tenga una visión de conjunto de las grandes coyunturas, de los grandes paradigmas rectores de las mismas, así como de las sinergias y movimientos sociales más remarcables que en cada momento han operado sobre los territorios objeto de reflexión. Se priorizará, en este sentido, la contrastación entre los dos niveles, macro y micro, ofreciendo miradas contrapuestas desde arriba y desde abajo, comparando siempre, en la medida de lo posible, experiencias concretas que ilustren cada uno de los problemas abordados.

Competencias

Generales y transversales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Compromiso ético.
- Reconocimiento y respecto a la diversidad y la interculturalidad.
- Razonamiento crítico.
- Capacidad de trabajo en equipo.

Específicas:

- Capacidad de lectura y análisis.
- Capacidad y habilidad para analizar e investigar los problemas socioculturales, económicos, políticos y demográficos del mundo actual.
- Conocimiento de la evolución del pensamiento y de su relación con la sociedad.
- Conocimiento de las interrelaciones entre ciencia y evolución social.
- Aprender a captar la complejidad de los fenómenos humanos, la dinámica social, los conflictos de grupo y de género, la dialéctica entre clases, la organización del espacio, las relaciones de poder y formulación de proyectos ideológicos, culturales y sociales en el seno de las sociedades complejas.
- Entendimiento de las dinámicas desarrollo-subdesarrollo como derivadas del funcionamiento en la larga duración transecular del sistema-mundo contemporáneo.

Contenidos fundamentales de la asignatura

El programa (plan de desarrollo) está dividido en tres partes (introducción, núcleo argumental y epílogo), a manera de un libro, ya que parto de la concepción de la docencia universitaria –repito lo indicado en el programa de *Antropología Económica*– como un proceso abierto de intercambio de conocimientos y experiencias dialéctico entre el estudiantado; proceso conducido y moderado por el profesor. Por ello, debe entenderse la dinámica de las clases como el desplegamiento de un ensayo. Dicho ensayo arranca esta vez de un conjunto de precisiones teóricas y puntos de partida históricos ("Introducción: De conceptos, clasificaciones y situaciones", sección integrada por cuatro temas). A continuación, el segundo bloque temático, significativamente titulado "La Era del Desarrollo" está compuesto por diez temas en los que se pasa revista a los diferentes paradigmas de intervención experimentados en América Latina, con especial énfasis en la cuestión agraria. Considero a esta sección como la espina dorsal del curso, pues es en ella donde el alumnado debe adquirir las capacidades para identificar, criticar –en el sentido estricto de deconstruir y emitir un juicio de valor con elementos de conocimiento– y analizar los usos, los abusos y los límites de cada paradigma. Todo ello conducirá a una suerte de "Epílogo" (un solo tema), en el que se revisarán las propuestas presuntamente alternativas, posneoliberales y plurinacionales constitutivas del "Socialismo del siglo XXI", haciendo hincapié en los discursos y las prácticas de los regímenes de Bolivia y Ecuador y sus conflictivas relaciones con los movimientos sociales que en principio les sustentan. Se tomará como hilo conductor las propuestas de un desarrollo con miras en el "Buen Vivir" sancionadas constitucionalmente en Ecuador (2008) y Bolivia (2009) para contraponerlas a los paradigmas hegemónicos anclados, a escala

planetaria, en los ítems más ortodoxos de la economía neoclásica.

Ejes metodológicos de la asignatura

La docencia se fundamentará en las clases magistrales de carácter presencial y no presencial síncronas, en las que se facilitará el uso de medios audiovisuales, y en el debate, en la medida de lo posible, entre el estudiantado a partir de los dossiers de artículos distribuidos por el profesor a través del campus virtual.

Plan de desarrollo de la asignatura

INTRODUCCIÓN: DE CONCEPTOS, CLASIFICACIONES Y SITUACIONES

1. De nuevo en el bosque de los conceptos esquivos.
2. De bárbaros, paganos, salvajes, primitivos y subdesarrollados.
3. De colonias a repúblicas, continuidades y cambios.
4. La utopía liberal o la construcción de las periferias.

LA ERA DEL DESARROLLO

5. Las teorías de la modernización o el desarrollo como carrera.
6. El estructuralismo y la utopía industrialista.
7. La modernización de los campesinos.
8. El indigenismo como política de Estado.
9. ¡La tierra para quien la trabaja!
10. Marx en América Latina o las teorías de la dependencia.
11. ¿Capitalismo, feudalismo o simplemente feudalismo tardío?
12. Procesos revolucionarios, revoluciones pendientes y contrainsurgencia
13. La teología neoliberal y el Consenso de Washington.
14. La nueva Torre de Babel.

EPÍLOGO

15. Los experimentos del Socialismo del Siglo XXI en los Andes.

Sistema de evaluación

Las clases pretenden ser, en la medida de lo posible, dinámicas. Tras la exposición por parte del docente de los contenidos preceptivos en cada sesión, se destinará un espacio temporal en la parte final, de en torno los 20 minutos, para que, tras una síntesis breve y sucinta por parte de un estudiante –o de varios si son más artículos– de los principales argumentos polémicos de la(s) lectura(s) trabajada(s) esa semana, se puedan aclarar y/o discutir los puntos que en cada caso se considere oportuno.

La evaluación será continuada y constará de tres informes de lecturas, a realizar en clase. Se tratará de reflexionar, en base a las lecturas obligatorias de cada bloque temático, en torno a algunos conceptos-clave propuestos por el profesor. El valor de cada uno de los informes equivaldrá al 15% de la nota (45% en total). Al final de curso habrá que superar un examen del conjunto de la materia impartida que representará el 50% de la calificación final. El 5% restante dependerá de la asistencia y la participación en clase del estudiantado.

El alumnado que combine sus estudios con un trabajo a tiempo completo oa tiempo parcial cuyos horarios coincidan con los de las clases, o que por necesidades de conciliación familiar no pueda asistir a clase, tiene derecho a pedir evaluación alternativa en un plazo de 5 días desde principios del semestre. Para más información, envíe un correo electrónico a academic@lletres.udl.cat o diríjase a la Secretaría de la Facultad de Letras. Pasados los primeros cinco días de clase sin avisar de querer realizar la evaluación alternativa, la única opción será la de evaluación continua ya presentada en esta sección.

Descubrir plagio o copia tendrá graves consecuencias y siempre repercutirá en la nota. Desde el principio, los ejercicios implicados recibirán un 0 de nota. Además, el fraude académico (copia o plagio en trabajos o copia

espontánea durante el examen), comporta la aplicación de la Normativa de la Evaluación y la calificación de la docencia en los grados y másteres de la UdL, lo que significa que se informará al coordinador ya la jefa de estudios para abrir expediente al estudiante; y que su caso se valorará en la comisión de estudios, pudiendo llegar las sanciones aplicables (y dependiendo de la gravedad de la falta), a la pérdida del derecho a ser evaluado de la asignatura, la pérdida de la matrícula de un semestre o un curso o expulsión del grado hasta tres años.

Bibliografía y recursos de información

Alcina Franch, José (ed.) (1990), *Indianismo e indigenismo en América*. Madrid: Alianza Editorial.

Andolina, Robert; Nina Laurie; Sarah A. Radcliffe (2009), *Indigenous Development in the Andes. Culture, Power and Transnationalism*. Durham: Duke University Press.

Assies, Willem (2000), "Indigenous peoples and reform of the State in Latin America". En Willem Assies, Gemma van der Haar, André J. Hoekema (eds.), *The Challenge of Diversity. Indigenous Peoples and Reform of the State in Latin America*. Amsterdam: Thela Thesis, pp. 3-21.

Barsky, Osvaldo (1988), *La reforma agraria ecuatoriana*. Quito: Corporación Editora Nacional.

Bebbington, Anthony; Thomas Carroll (1999), "Induced Social Capital and Federations of the Rural Poor", *Social Capital Initiative Working Paper 19*. Washington: World Bank.

Bebbington, Anthony; Víctor Hugo Torres (eds.) (2001), *Capital social en los Andes*. Quito: COMUNIDEC / Abya-Yala.

Bestard, Joan; Jesús Contreras (1986), *Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos. Una introducción a la Antropología*. Barcelona: Barcanova.

Bethell, Leslie (ed.) (1984-1996), *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica, 16 volúmenes.

Borras, Saturnino; Marc Edelman; Cristóbal Kay (eds.) (2008), *Transnational Agrarian Movements Confronting Globalization*. Malden: Wiley-Blackwell.

Brass, Tom (ed.), *Latin American Peasants*. London: Frank Cass.

Bretón, Víctor (1999), "Del reparto agrario a la modernización excluyente: los límites del desarrollo rural en América Latina". En: Víctor Bretón, Francisco García, Albert Roca (eds.), *Los límites del desarrollo. Modelos 'rotos' y modelos 'por construir' en América Latina y África*. Barcelona: Icaria, pp. 269-338.

Bretón, Víctor (2005), *Capital social y etnodesarrollo en los Andes*. Quito: Centro Andino de Acción Popular.

Bretón, Víctor (2012), *Toacazo. En los Andes equinocciales tras la Reforma Agraria*. Quito: FLACSO.

Bulmer-Thomas, Victor (1994): *The Economic History of Latin America since Independence.* Cambridge: Cambridge University Press.

CEPAL (2003), *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*. Santiago de Chile CEPAL.

Chonchol, Jacques (1996), *Sistemas agrarios en América Latina. De la etapa prehispánica a la modernización conservadora*. México: Fondo de Cultura Económica.

Contreras, Jesús (1992), *Identidad étnica y movimientos indios*. Madrid: Talasa.

Dávalos, Pablo (ed.) (2005), *Pueblos indígenas, Estado y Democracia*. Buenos Aires: CLACSO.

De la Peña, Guillermo (1997), "Las movilizaciones rurales en América Latina desde c. 1920". En Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina (12). Política y sociedad desde 1930*. Barcelona: Crítica, pp. 193-

280.

Devoto, Fernando; Boris Fausto (2008), *Argentina-Brasil 1850-2000. Un ensayo de historia comparada*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

Díaz-Polanco, Héctor (1997), *La rebelión zapatista y la autonomía*. México: Siglo XXI.

Dorner, Peter (1992), *Latin American Land Reforms in Theory and Practice. A Retrospective Analysis*. Madison: The University of Wisconsin Press.

Escobar, Arturo (1998), *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo.* Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Escobar, Arturo (1999), "After Nature. Steps to an antiessentialism political ecology", *Current Anthropology* 40(1): 1-30.

Fausto, Boris (1995), *Brasil, de colonia a democracia*. Madrid: Alianza Editorial.

Favre, Henri (1996), *L'Indigénisme*. Collection Que Sais-je?, nº3.088, Paris: Presses Universitaires de France.

Florescano, Enrique (1997): *Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*. México: Aguilar.

Fine, Ben (2001), *Social Capital versus Social Theory: Political Economy and Social Science at the Turn of the Millennium*. London: Routledge.

Frank, André Gunder (2008), *Re-orientar. La economia global en la era del predominio asiático*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València.

Gascón, Jordi;, Xavier Montagut (eds.) (2010), *Estado, movimientos sociales campesinos y soberanía alimentaria en América Latina: ¿Hacia un cambio de paradigma agrario?* Barcelona: Icaria.

Gerbi, Antonello (1982): *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*. México: Fondo de Cultura Económica.

Gimeno Juan Carlos; Pilar Monreal (eds.), *La controversia del desarrollo: Críticas desde la Antropología*. Madrid: Los Libros de La Catarata.

González Casanova, Pablo (2006), *Sociología de la explotación*. Buenos Aires, CLACSO.

Grindle, Merilee Serrill (1986), *State and Countryside. Development Policy and Agrarian Politics in Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Guerrero, Andrés (1991), *La semántica de la dominación: el concertaje de indios*. Quito: Ediciones Libri Mundi.

Guerrero, Andrés (2010), *Administración de poblaciones, ventriloquia y transescritura*. Lima: IEP / FLACSO Ecuador.

Gwynne, Robert N.; Cristóbal Kay (2004), *Latin America Transformed. Globalization and Modernity.* London: Edward Arnold Publishers.

Healy, Kevin (2001), *Llamas, Weavings and Organic Chocolate. Multicultural Grassroots Development in the Andes and Amazon of Bolivia*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.

Kay, Cristóbal (2001), "Estructura agraria, conflicto y violencia en la sociedad rural de América Latina", *Revista Mexicana de Sociología* 63(4): 159-195.

Kay, Cristóbal (2001b), "Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina". En Francisco García Pascual (ed.), *El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades*. Madrid: Ministerio de Agricultura, pp. 337-429.

Kay, Cristóbal (2005), “Reflections on Rural Poverty in Latin America”, *The European Journal on Development Research* 17(2): 317-346.

Kay, Cristóbal (2011), “Andre Gunder Frank: ‘Unity in Diversity’ from the Development of Underdevelopment to the World System”, *New Political Economy* 16(4): 523-538.

Korovkin, Tania (2002), *Comunidades indígenas. Economía de Mercado y democracia en los Andes ecuatorianos*. Quito: Abya-Yala.

Korovkin, Tania (2005), “Creating a Social Wasteland? Non-traditional Agricultural Exports and Rural Poverty in Ecuador”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 79: 47-67.

Martí i Puig, Salvador (ed.) (2007), *Pueblos indígenas y política en América Latina. El reconocimiento de sus derechos y el impacto de sus demandas a inicios del siglo XXI*. Barcelona: CIDOB.

Martínez Novo, Carmen (ed.) (2009), *Repensando los movimientos indígenas*. Quito: FLACSO.

Martínez Valle, Luciano (2002), *Economía política de las comunidades indígenas*. Quito: ILDIS / Abya-Yala / OXFAM / FLACSO.

Mignolo, Walter D. (2007), *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. Barcelona: Gedisa.

North, Liisa; John Cameron (2000), “Grassroots-based rural development strategies: Ecuador in comparative perspective”, *World Development* 28(10): 1751-1766.

North, Liisa; John Cameron (eds.) (2003); *Rural Progress, Rural Decay. Neoliberal Adjustment Policies and Local Initiatives*. Bloomfield: Kumarian Press.

O’Gorman, Edmundo (1984), *La invención de América*. México: Fondo de Cultura Económica.

Palenzuela, Pablo; Alessandra Olivi (eds.), *Etnicidad y desarrollo en los Andes*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Pérez-Stable, Marifeli (1998), *La Revolución Cubana. Orígenes, desarrollo y legado*. Madrid: Editorial Colibrí.

Skidmore, Thomas E.; Peter H. Smith, *Historia contemporánea de América Latina*. Barcelona: Crítica.

Sogge, David (2004), *Dar y tomar. ¿Qué sucede con la ayuda internacional?* Barcelona: Icaria.

Sogge, David (ed.) (1998), *Compasión y cálculo. Un análisis crítico de la cooperación no gubernamental al desarrollo*. Barcelona: Icaria.

Stavenhagen, Rodolfo (1981), *Sociología y subdesarrollo*. México: Nuestro Tiempo.

Tortosa, José María (2011), *Maldesarrollo y mal vivir. Pobreza y violencia a escala mundial*. Quito: Abya-Yala.

Toussaint, Eric (2006), *Banco Mundial: el golpe de estado permanente. La agenda oculta del Consenso de Washington*. Barcelona: El Viejo Topo.

Veltmeyer, Henry (ed.), (2011), *Herramientas para el cambio: Manual para los estudios críticos del desarrollo*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

Veltmeyer, Henry; Anthony O’Malley (eds.) (2001), *Transcending Neoliberalism. Community-Based Development in Latin America*. Bloomfield: Kumarian Press.

Viola, Andreu (ed.) (2000), *Antropología del Desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós.

Wickstrom, Stefanie; Philip D. Young (eds.) (2014), *Mestizaje and Globalization. Transformations of*

Identity and Power. Tucson: The University of Arizona Press.